



CALIDAD

LA COMUNIDAD ENTREGA EL SELLO MADRID EXCELENTE AL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

La Comunidad de Madrid, a través de la Fundación Madrid Excelente, ha hecho entrega al Hospital San Francisco de Asís de la placa que acredita que el complejo hospitalario ha conseguido la marca de garantía Madrid Excelente, que certifica la excelencia en gestión de las empresas e instituciones asentadas en la región.

La directora general de Madrid Excelente, Irene Navarro, ha sido la encargada de hacer entrega del sello a la presidenta del Consejo de Administración de la institución, Micaela Gárriz. Navarro ha destacado la apuesta del Hospital San Francisco de Asís por la satisfacción de los pacientes y por su vocación para apoyar proyectos sociales.

El Hospital San Francisco de Asís, gestionado por el Instituto de las Franciscanas Misioneras de María, dispone de tecnología innovadora y aplica las técnicas más avanzadas. El complejo hospitalario acaba

de concluir una ampliación de sus instalaciones para completar 30.000 m² construidos al servicio del paciente. Dispone de un cuadro médico integrado por más de 150 especialistas que ofrecen sus servicios en todas las especialidades médicas.

Madrid Excelente es la marca de calidad de la Comunidad de Madrid que reconoce y certifica el compromiso con la excelencia de las empresas e instituciones que apuestan por la innovación, la mejora constante y la contribución activa al desarrollo económico y social de Madrid; y, todo ello, en beneficio de los ciudadanos.

“Con el sello medimos en qué punto se encuentra la organización en el camino hacia la excelencia. Madrid Excelente es, en definitiva, una herramienta de apoyo para mejorar la gestión y la competitividad de las empresas e instituciones a medio y largo plazo”, ha señalado la directora general de Madrid Excelente.

LA COMUNIDAD HA CONCEDIDO EL SELLO A CERCA DE 350 EMPRESAS

Hospital San Francisco de Asís se suma a las cerca de 350 empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid que actualmente

cuentan con la marca Madrid Excelente, de las cuales el 73% son pymes; el 16% grandes empresas; y el 11% organizaciones públicas, ONG's, asociaciones y colectivos profesionales.

Para poder obtener el sello Madrid Excelente, las empresas interesadas debe de presentar una solicitud oficial. Una vez admitida a trámite, cumplimentan un cuestionario de autoevaluación basado en el modelo de gestión Madrid Excelente. Posteriormente, un evaluador externo visita la organización para comprobar los datos aportados y preparar un informe de evaluación. Este informe pasa a la Comisión de Calidad de Madrid Excelente y, después, a la Junta Rectora, que decide finalmente la concesión de la marca Madrid Excelente.

Las empresas e instituciones que obtienen el sello consiguen el reconocimiento de la Comunidad de Madrid a través de la licencia de uso de la marca Madrid Excelente por tres años; entran a formar parte de un foro de excelencia y acceden a foros de intercambio de experiencias y encuentros empresariales de prestigio; así como a promoción de su empresa y formación gratuita en materia de gestión empresarial.